

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

**35917** *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Suministro de material eléctrico para el taller de electricidad de Patrimonio Nacional en el Palacio Real de Madrid. Expediente: 202520PAS493.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
- 1.3) Dirección: Bailén .
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914548817.
- 1.10) Fax: 914548801.
- 1.11) Correo electrónico: [contratacion@patrimonionacional.es](mailto:contratacion@patrimonionacional.es)
- 1.12) Dirección principal: <http://www.patrimonionacional.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=IaTp4w6n0lceC9GJQOEBkQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=IaTp4w6n0lceC9GJQOEBkQ%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Educación.

5. Códigos CPV: 31000000 (Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación), 31500000 (Material de iluminación y lámparas eléctricas) y 31520000 (Lámparas y accesorios de iluminación).

6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES300.

7. Descripción de la licitación: Suministro de material eléctrico para el taller de electricidad de Patrimonio Nacional en el Palacio Real de Madrid.

8. Valor estimado: 140.000,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según apartado

I.1 del PCAP, sólo se le requerirá al licitador con la mejor oferta). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 140000 (euros).

11.5) Situación técnica y profesional:

11.5.1) Trabajos realizados (según apartado I.2 del PCAP. Sólo se le requerirá al licitador con la mejor oferta). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 140000 (euros).

11.5.2) Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar (según apartado I.2 del PCAP. Sólo se le requerirá al licitador con la mejor oferta).

12. Tipo de procedimiento: Abierto simplificado.

18. Criterios de adjudicación: Oferta económica (Ponderación: 100%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 13 de octubre de 2025.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, 8ª Planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.4) Provincia: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal\_recursos.contratos@hacienda.gob.es

25.3) Plazo de presentación de recursos: Hasta las 09:01 horas del 1 de diciembre de 2025 (la fecha anteriormente indicada es orientativa. La fecha de interposición de recurso serán 15 días hábiles desde la notificación del acto recurrible).

28. Fecha de envío del anuncio: 25 de septiembre de 2025.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 25 de septiembre de 2025.- Director de Administración y Medios, Pablo Zurita Tejedor .

ID: A250045130-1